



En el marco de los controles de motos que realiza diariamente la Policía de la Ciudad, se verificaron 198.711 motos en los últimos diez meses, de las cuales 10.814 fueron secuestradas por estar impedidas para circular.

En varias de las recorridas realizadas por el ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad, Martín Ocampo y el subsecretario de Seguridad Ciudadana, Juan Pablo Sassano, al playón de la Policía de la Ciudad de la calle Hornos al 200 donde se encuentran los vehículos secuestrados, los funcionarios destacaron que "muchas de estas motos estaban circulando con impedimento".

{youtube}D0z3pZJxJxA{/youtube}

"Venimos hace diez meses haciendo estos controles que ya llevan más de 190 mil verificaciones y lo que si vemos es que hay una mejora en cómo la gente circula en moto en la Ciudad", dijo Ocampo quien afirmó que los conductores de moto que entran a la Ciudad de Buenos Aires "tienen que hacerlo con la documentación al día, usar el chaleco refractario si circulan con un acompañante y todo esto se le suma al trabajo del Anillo Digital, con el que controlamos en tiempo real la chapa patente. Entonces nos permite hacer muchos controles en los ingresos y no permitir que entren con la patente adulterada o con problemas de documentación".

De los vehículos retenidos, 99 fueron por haber cometido delitos, los más comunes fueron tentativa de robo, resistencia a la autoridad, encubrimiento, tenencia de estupefacientes, robo o arrebató, hurto, chasis adulterados, pedidos de captura y falsificación de documentos públicos. Con respecto a esto el ministro Ocampo agregó que "cuando revisamos las estadísticas vemos que el 50 % de los delitos que se cometen en motos están vinculados al robo de celular. Entonces operamos en los lugares donde se revende el celular robado. Hicimos una serie de controles en todo este tiempo y si uno incluso compara la cantidad de detenidos en controles de motos con la cantidad de detenidos en controles en lugares de ventas de celulares hemos tenido proporcionalmente muchos más detenidos en los controles de lugares de ventas de celulares. Junto con la Agencia de Control Gubernamental y el ENACOM que es la entidad que regula las telecomunicaciones, vamos, hacemos inspecciones y si hay teléfonos robados procedemos al secuestro y la detención".

Los procedimientos son coordinados por la subsecretaría de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires realizándose 217 controles diarios, de los cuales 40 son realizados en puntos estáticos, 10 controles en los accesos a la General Paz y Riachuelo, 120 en puestos fijos pero rotativos, 3 controles de prevención en barrios de emergencia y 44 patrullajes dinámicos realizados por personal motorizado de la Policía de la Ciudad en conjunto con agentes de Tránsito de la Ciudad, resultando de gran efectividad debido a su factor sorpresa, en los barrios de Palermo, Parque Chacabuco, Versalles, Belgrano, Constitución, Boedo, Caballito Sur, Flores, Parque Avellaneda, Montserrat, Retiro y Floresta. Asimismo, los sábados se realizan 177 controles y los domingos 123.